

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, cuatro cuartos.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 6 reales al mes En los demás puntos 20 » trimestre Fuera de España..... 60 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose unjuicio crítico sise juzga conveniente

ALICANTE 13 OCTUBRE 1881.

VINOS.

Reviste tal importancia en los presentes momentos todo cuanto se relaciona con el comercio de los vinos de esta provincia, que nuestros abonados se alegrarán que tratemos este asunto en la parte preferente de nuestro periódico, consagrada diariamente á las cuestiones palpitantes de la política.

Ni en el año 1854, época desde la cual data la importancia que en las plazas extranjeras se concedió á nuestros vinos, cuya estraccion y precios fueron tan fabulosos, con relacion á los que entonces se conocian, alcanzó este caldo la estimacion cada vez mas creciente que tiene en la presente época.

Con la madurez, dudosa aún, de las uvas, empezó el mercado de esta fruta que ha llegado á pagarse durante el periodo que está para terminar, hasta el exorbitante precio de 2.75 pesetas la arroba de 12.79 kilogramos.

Las exigencias cada dia mas crecientes y mas justificadas de los cosecheros de la comarca productora de Villena á Novelda, hicieron que los especuladores volvieran los ojos á los viñedos de la huerta de Orihuela y á los de secano de Yecla y de Jumilla, donde si la uva no dá vino (particularmente en la primera) tan espumoso, de tanto color y de tanta fuerza alcohólica, satisface sin embargo las exigencias de demanda de los mercados franceses; bien es verdad, que los vinos flojos que producen los terrenos aguanosos, son muy apropiados para las mezclas, procurando siempre que estos salgan en los primeros envios, por los peligros que pueden correr en la época de los fuertes calores.

Hemos dicho antes que los especuladores tuvieron que desistir de comprar uvas á los exorbitantes precios que llegaron á alcanzar, y vamos á demostrarlo.

Para elaborar un decálitro de vino del color rojo que hoy se pide, se necesita:

15 kilos de uva que valen	3.25 pts.
Elaboracion, mermas, pipas, arrastre de la uva y rédito del capital.	0.50
Total.	3.75

No contando entre otras averias que pueden ocurrir, como la rotura de un vasijo, etc., etc., cuesta 15 reales un cántaro de mosto. ¿A cómo viene á resultar este líquido cuando llega á estar claro, y cuántos trabajos y manipulaciones no necesita para ponerlo en condiciones de presentarlo al consumo? ¿Y los arrastres hasta el muelle de esta capital? ¿Y los gastos de embarque y desembarque?

Dejamos á la consideracion de nuestros abonados el calcular los precios que esperan al vino, en vista de los crecidos que ha tenido la uva y de los gastos que ocasiona la elaboracion del mosto.

Si los datos que acabamos de exponer no bastan para que nuestros lectores formen juicio exacto, podrán ve-

nir en conocimiento del porvenir risueño que se vislumbra con los siguientes datos que exponemos á su consideracion.

En Monóvar, el laboreo ha alcanzado tal movimiento, que mucho antes de que las lluvias beneficiaran aquellos campos, se pagaban los jornales á 2.75 pesetas, siendo tan grande la escasez de braceros, que los que venian de otros pueblos, encontraban ocupacion en el acto.

Baste decir que una sola casa pisa uva en 32 cubos á la vez, teniendo consignados muchos miles de duros para la compra de mosto.

Otra casa de Burdeos, está levantando una magnífica bodega, en la estacion de aquel pueblo, que mide de fondo 50 metros. El techo de esta estensa nave, es obra del reputado carpintero, nuestro paisano D. Rafael Marco.

Otros nuevos y grandiosos edificios se han construido en dicho pueblo, cuyo coste representa cuantiosas sumas.

En Sax, el movimiento es aun mas creciente, pudiendo asegurar que son negociantes todos los que han tenido dinero para especular en uvas y en mostos.

Las compras de aquel fruto las han realizado los especuladores por cantidades alzadas y corriendo con el riesgo de pedrisco ó de otra calamidad que pudiera sobrevenir á las viñas, cuya uva estaba ya ajustada. Centenares de miles de decálitros encierran ya las bodegas de este último pueblo.

Villena. ¡La mar! Nunca con mas propiedad ha podido aplicarse esta exclamacion, que al tratarse de la gran cantidad de mosto que guardan los muchísimos miles de pipas que contienen no solo las bodegas propiamente dichas, sino los muchos locales á los que en aquella ciudad, se les ha dado destino.

Vengamos ahora á la *Monfortina*, famosa bodega situada en el término de Novelda en donde hay ocupados 400 hombres, pisando uva. El dueño de este gran *cubo* tiene otros que por su cuenta elaboran mostos en Yecla.

Elda, Petrel, Pinoso, Castalla, Benejama, todos participan de este febril movimiento que proporciona trabajo á centenares de familias cuyos jornaleros ganan un crecido salario.

Es difícil hacerse cargo de la gran riqueza que supone el alto precio á que se espera se coticen los mostos.

Los pueblos citados que por efecto de la pertinaz sequía que han venido sufriendo por espacio de tantos años arrastraban una vida de escasez y de miseria, se repondrán de las pérdidas que han experimentado, pudiendo creer que les espera un porvenir de bienandanza.

¡Quiera Dios que no nos equivoquemos!

Un fenómeno se ofrece á la consideracion de los negociantes. Todos los años, haya sido cualquiera el precio de los mostos, se han realizado algunas compras en la primera quincena de Octubre. Y en el año actual son muy pocas, por no decir nulas, las operaciones que se han efectuado.

Se habla de 4 pesetas y de 4.25 pesetas el precio del decálitro de mosto.

Nosotros podemos asegurar que estas ofertas por parte de los comorciantes no han sido escuchadas por los cosecheros.

Habrà habido alguno de estos que, escaso de recursos, haya veñidó su reducida cosecha; pero esto como se comprende fácilmente, no puede influir en modo alguno en los precios corrientes de los vinos.

Baste decir, y esta es la verdad, que las operaciones de compra y venta no han empezado todavía, y que tanto los cosecheros como los especuladores, están sobre aviso esperando que los mercados de Cete, de Burdeos y de Marsella pronuncien la primera palabra.

Otro dia nos ocuparemos de esta cuestion, bajo los dos puntos de vista siguientes:

Influencia que ejerceria en el mercado de vinos de nuestra provincia, una complicacion en Africa, cuyo desenlace se fiara á las armas.

Influencia que ejerceria en la riqueza vinícola de España y de nuestra provincia en particular, la solucion arancelaria en sentido menos proteccionista.

LA AUTONOMIA Y EL PACTO.

IV.

El apóstrofe es algo duro y provoca algunos murmullos en la multitud. Sin embargo, pronto se restablece el silencio, sin duda por la confianza que á todos merece el disertante, á quien nadie ha visto inclinarse en pró ni en contra de ninguno de los bandos ni tomar parte en la discusion del pacto municipal. Después de pasear su tranquila mirada por la asamblea, seguro de su auditorio, prosigue hablando en esta forma:

—Hasta cuando, futuros españoles, franceses ó portugueses, —pues á punto fijo ignora la nacion á que se os antojará pertenecer,—hasta cuando os meteréis en camisa de once varas y malgastareis el tiempo en discusiones inútiles y peligrosas, que os colocan á cada momento en trance de romper unos á otros el bautismo? ¿No sois autónomos? ¿Hay otra ley que la *ley de si mismo* que obligue á cada uno de vosotros? Si, pues sois individualmente libres, y nadie puede constreñiros á pactos contrarios á vuestra libérrima voluntad, ¿por qué cada uno de los bandos en que os dividis pretende imponer su voluntad, su ley á los demás? ¿Ignorais que la base racional para la formacion de los municipios, de las provincias y de las naciones ha de ser el pacto libre, la eleccion libre, el asentimiento libre?

La asamblea entera está suspensa de los labios del orador, que continúa su discurso en estos términos:

—Nada de alborotos, nada de insultos, nada de imposiciones. Libertad, libertad en todos vuestros actos. ¿No os habeis dividido en veinte bandos? Constituíos, pues, en veinte municipios. Esta es la base racional de vuestra organizacion civil. Porque si una de las fracciones impusiera, por ser más fuerte ó numerosa, su ley á las demás, el orgaunismo nacional estaria

edificado, no sobre la libertad y el derecho, sino sobre la violencia. Y si algun individuo autónomo no cree conveniente pertenecer á ninguno de vuestros municipios, quédesse en su autonomia hasta que libremente se resuelva á pactar y encuentre con quien hacerlo. La autonomia, ó es incondicional, ó no es tal autonomia.

El entusiasmo que estas frases producen no tienen límites y estalla en estrepitosos aplausos, diez veces repetidos. Las antes encrespadas olas se han amansado; la tempestad popular ha depuesto sus furros.

Háblase de proceder inmediatamente á la constitucion del municipio de los hacendados, del municipio de los colonos, del municipio de los jornaleros, del municipio de los mercaderes, del municipio de los industriales, del municipio de los católicos, del municipio de los independientes, y de otros trece ó catorce municipios que respondan á todas las aspiraciones y á todas las necesidades del pueblo. Mas el orador no ha hecho aun punto final, y una vez calmada aquella efervescencia del sentimiento público, prosigue diciendo:

—Sin embargo, yo tengo mis dudas respecto de la naturaleza y extension de vuestra autonomia, y bueno será que antes de edificar, esteis seguros de la solidez de los cimientos; no sea que despues paseis por la vergüenza de que se venga al suelo vuestra obra. Porque vosotros no ignorareis que la autonomia de que os hallais investidos es la misma que ha definido el Sr. Pí y Margall en sus recientes discursos. Y ¿sabeis lo que en su discurso de Lérida y en otros discursos tan buenos como el de Lérida ha dicho vuestro pontífice máximo? Pues ha dicho que la autonomia tiene límites; que la autonomia de la provincia acaba donde empieza su vida de relacion con otras provincias; que la del pueblo acaba donde empieza su vida de relacion con otros pueblos, y por rigurosa lógica, la autonomia del individuo acaba allí donde comienza su vida de relacion con otros individuos.

De esto se sigue que, ó el individuo, el pueblo y la provincia viven exclusivamente de sí mismos y para sí mismos, ó vienen respectivamente obligados al pacto municipal, al pacto provincial y al pacto ó constitucion federal. A mi entender, la autonomia así considerada es la carabina de Ambrosio. Volviera Felipe segundo, y abrazado á la autonomia de Pí reconstruiría la España del siglo décimo-sexto. Porque, si son legislables por el municipio todos los actos del individuo en sus relaciones con los demás individuos, la libertad individual quedará reducida á lo puramente subjetivo, á los actos de la conciencia que no trasciendan al público en hechos ni aun en palabras. Y por un encadenamiento lógico, lo que digo respecto del individuo es aplicable al pueblo y á la provincia, con lo cual venimos á parar á que el sistema autonómico federalista del Sr. Pí y Margall sobrepuja ó cuando menos iguala en unitarismo á todos los sistemas conocidos, antiguos y modernos. (*Profunda sensacion en el auditorio.*)

¿Quereis obrar cuerdamente—añade el orador—en este caso? Despejad vuestra situacion; salid de dudas; suspen-

ded la elaboracion de todo pacto sinlagmático-conmutativo-bilateral-municipal hasta tanto que podais pactar en firme, sobre seguro, con pleno conocimiento. Y ¿quién podrá aclarar vuestras dudas sino el papa infalible de vuestra iglesia? Diríjlos, pues, á vuestro papa, al sumo sacerdote de la iglesia autonómica, á Pí y Margall, y decidle:—«Con vuestras claras esplicaciones de la autonomía del pacto nos habeis puesto en un berengenal, en una confusion de mil diablos, de la cual es preciso nos saqueis.

No sabemos con precision hasta que punto hemos de considerarnos autónomos, ni quienes lo somos en el pueblo, ni la estension y duracion que ha de tener el pacto, ni otra multitud de cosas que con las anteriores se rozan. Y tened en cuenta que si no dais categórica solucion á las cuestiones que vamos á proponeros, llevamos traza de no pactar sinlagmáticamente en lo que resta de siglo. Quiénes son autónomos? ¿Son tan solo los varones, ó tambien lo son las hembras? Si las incluimos, hacemos una majadería, exponiendo el pacto á las ligerezas, fanatismos y supersticiones mujerieles, si las excluimos, cometemos un acto de fuerza é injusticia, supuesto que por naturaleza la mujer es tan autónoma como el hombre.—¿A qué edad comienza uno á ser autónomo? Vos que no quereis la arbitrariedad en nada, resolved esta cuestion dentro de los limites de lo justo.—¿Qué estension debe darse á la autonomía individual? ¿Puede obligarse al individuo á despojarse de ella por el pacto?—¿Qué es lo que pertenece á la vida de relacion del individuo con los demás individuos y del pueblo con los demás pueblos, y por tanto, qué materias y cuestiones caen bajo la jurisdiccion del pacto municipal?—¿Pueden los individuos autónomos establecer uno ó mas municipios, á su voluntad, en un mismo pueblo?

Y en caso negativo, ¿á dónde va á parar la autonomía? ¿Será perpétua la validez del pacto? Porque si ha de serlo, incurrimos en una usurpacion de derechos que nuestros hijos podrán con justicia é indudablemente intentar revindicar: y si, por el contrario, dicha validez ha de caducar antes que se convierta en usurpacion, cada ocho ó diez años habrá de renovarse el pacto, disolviéndose nacion, provincias y municipios, para ser nuevamente reconstituidos en igual ó distinta forma, ó desaparecer para siempre.—Convecinos autónomos, si juzgais sanos y acertados mis consejos, seguidlos. He dicho.»

La asamblea acuerda por unanimidad elevar al Sr. Pí y Margall la consulta en los términos propuestos por el orador, y se disuelve á los gritos de: ¡Fuera escuelas! ¡Viva la libertad! ¡Viva la autonomía! ¡Viva el pacto!....

(De *El Buen Sentido*)

Á «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

Nuestro colega *La Union democrática* publicó un artículo el sábado último, en el que con frase enérgica y persuasiva, combatía la idea de union que sirvió de título al órgano del partido democrático-progresista de ésta provincia, diciendo entre otras frases, que la union democrática, há largo tiempo acariciada por el colega y por otros de sus compañeros en la prensa, es una espantosa confusion que no puede traer resultado alguno práctico, y un retroceso grandísimo.

Esta inesperada y radical evolucion del colega, que anula de una sola pluma todo cuanto escribió el año 1879 en el curso de apasionada polémica

con nosotros acerca de éste mismo ideal que entonces defendía y proclamaba con calor y entusiasmo, llamó la atencion de todos los demócratas, y nos causó la sorpresa que es consiguiente. Por ésto escribimos el artículo titulado *Triunfo la razon*, que vió la luz pública el domingo; pero, el colega, si bien ha reformado su conducta como ya hemos visto, nos niega el derecho de hacer resaltar la notable contradiccion que existe entre sus palabras de hoy, y sus palabras de ayer, entre el pensamiento y las convicciones que hoy sostiene, y las convicciones y el pensamiento que defendía hace dos años.

No sabemos porqué el colega ha de ser así.

¿Hemos tenido nosotros inconveniente en declarar que renunciamos el apellido *federal* porque dolorosas enseñanzas nos revelaron lo impracticable de ésta idea, cuya explicacion es objeto aún de larga y confusa polémica por sus más entusiastas admiradores?

Pues porqué no echa de sí el amor propio y la vanidad, y porqué niega (inútilmente por cierto) que defiende ahora, lo mismo de siempre?

Sabe por esperiencia *La Union* que á nosotros, que conocemos todos los pormenores de su historia, no nos puede ocultar declaraciones que conservamos fijas en la mente; por lo tanto, las palabras un tanto estrañas del colega, nos obligan á insistir, diciendo que, si bien es verdad que ha sido patrocinador primero de la union, con y sin abdicar de los principios, ahora, no lo es, porque ha declarado en términos de sobra claros y de sobra terminantes, que la union democrática es una espantosa confusion y un retroceso grandísimo. Dicho esto, queda inútil toda la defensa anterior; es darnos la razon en absoluto cuando en 1879 advertiamos al colega progresista que esa union tan acariciada como imposible, había de traer la perturbacion al gran partido democrático de España, y es más que todo eso; es colocarse en manifiesta disidencia con D. Manuel Ruiz Zorrilla, que continúa soñando en esa quimera.

Y tenemos otro dato, por cierto muy precioso, para suponer que el colega se separa del jefe: el haber dicho en el mismo artículo, que los partidarios de la union democrática trataban de constituir el partido con *jefatura impuesta*. Si no ha sido tal su intencion, nosotros no tendremos inconveniente en declarar que es á otros jefes del partido progresista á quienes ha querido referirse.

Dicho ésto, para que *La Union* comprenda que leimos bien su artículo, y que son inútiles todos cuantos atenuantes pueda ahora escribir, (si es tal su propósito) debe sernos permitido entrar en otras consideraciones que se deducen lógicamente del cambio de política y de conducta que acaba de hacer el colega, con aplauso nuestro.

El diario progresista se llama *órgano oficial del partido democrático progresista de ésta provincia*. ¿Ha interpretado los deseos y las opiniones del Comité provincial de cuya autoridad debe recibir directas inspiraciones? Es indudable que sí, porque sí el Comité no estuviese conforme con las

importantes declaraciones hechas por el colega, se hubieran apresurado á protestar.

En Alicante tenemos al inteligente escritor Sr. D. Emilio Reus, incansable en la tarea de organizar los elementos del antiguo partido progresista de la provincia y verdadera autoridad dentro de ésta fraccion, el cual debe estar en autos, y nada ha dicho en contra. Por lo tanto, podemos y debemos decir y declarar muy alto, que el partido democrático-progresista de Alicante, ha autorizado á su órgano oficial en la prensa, para rechazar la union democrática que ha venido sosteniendo por espacio de tres años.

Ya vé el colega si hemos dicho con fundamento que huelga por completo el título con que se dió á conocer en la prensa.

Á «EL CONSTITUCIONAL.»

Quisiéramos por deferencia á *El Constitucional*, contestar en lugar preferente de nuestro periódico á su artículo «El Posibilismo;» pero ya teníamos ese espacio destinado á la cuestion capitalísima de los vinos, hoy en la provincia, y sentimos de todas véras no poder ser tan corteses y finos como el órgano *abascalista*.

Como si hubiese puesto una pica en Flandes, salió ayer tan ufano y orondo con su articulejo, que más dió que reir, que otra cosa.

El pobrecillo creeria que nos iba á molestar, olvidando que ciertas afirmaciones, cuando se hacen sin motivo y sin lógica, pretendiendo imponerse á los hechos mas reales y positivos, caen bajo el peso de la fria razon y sufren la rechifla de los que no viven de pasiones, de celos y malquerencias.

«Si él entiende (habla *El Constitucional*, dirigiéndose á nosotros), que el elemento avanzado con quien debiéramos unirnos es el posibilista, se equivoca, porque las predicaciones de su pontífice no tienen nada de liberales.»

¡Hombre; pues V. debe conocer nuestro programa!

¡Picarillo, cómo se hace ahora el ignorante!

«Mas tarde, en la alternativa de ser poder á trueque de ensangrentar y acribillar la bandera que en Cartagena levantaron los suyos....»

Querido de mi alma, si no sabe lo que se pesca!

Si la insurreccion fué contra Pí, ¿á qué nos carga V. el mocuhelo?

¿Para qué se rian?

Eso no debemos consentirlo los que somos compañeros y escribimos para ilustrar la opinion, porque algo nos alcanza.

«Convencidos (continúa), de que el partido posibilista no es una entidad política, porque no tiene consocios en ninguna parte y harto nos lo tiene demostrado el hecho de que ha habido necesidad de contrariar y hasta de perturbar profundamente al partido constitucional de Cuenca.»

¡Hombre! no diga V. disparates.

Es Huesca.

¡Si estará enterado!

«... el partido demócrata gubernamental es un mito, es decir, que no existe en ninguna parte, mas que en la imaginacion de unos cuantos ilusos.»

Desde que se marchó de nuestro campo, el hoy director del periódico dinástico y *abascalista*, nos quedamos en cuadro.

En otra ocasion nos dijo que éramos *cuatro soldados y un cabo*, ahora somos cuatro soldados y un cabo, pero ilusos.

«... y siendo este partido tan exiguo, ¿cómo quiere tomar carta de naturaleza en nuestra poblacion y alterar en la política de los partidos legítimamente representados?»

Es verdad.

Descontando al Sr. Maisonnave, á quien (no sabemos cómo) trata con alguna distincion, ¿quién puede competir con la oratoria del Sr. Celdrán, ni con el profundo pensar del Sr. Chorro, ni con la memoria, ese estuche divinizado de la ciencia, que posee el señor Mauricio, cuyos golpes de efecto han hecho furor entre los suyos, y de otros mil que representan la política constitucional, acreditados en Administracion, en el foro, en la cátedra, en el periodismo, y que conocen al dedillo desde la expedicion de Alejandro á Persia, hasta las trasferencias de las últimas 16000 y pico de pesetas en nuestro Ayuntamiento; que hablan de todos aquellos imperios griegos que se fundaron en Siria, como de la última reforma del *foso del Castillo*; que saben como Antonio perdió la batalla de Accio, como pudieran saber quien escamoteó el último presupuesto adicional; y así como Augusto subió al trono del Mundo, los constitucionales y conservadores de esta siempre fiel y liberal ciudad, quieren en todas épocas, subir ellos solitos las gradas del palacio del pueblo para hacer la felicidad de los que no están legítimamente representados.

Entre nosotros no hay mas que políticos torpes, ignorantes é ilusos; ó (como diria *Las Circunstancias*, dirigiéndose á los terolistas) cabecillas facciosos.

«Con los demócratas progresistas estamos unidos por los vínculos mas estrechos y la consideracion mas afectuosa.»

Que sea enhorabena.

Pero esto tiene ya algo de perdiz pasada.

¡Si esto lo sabia todo el mundo, hace mucho tiempo!

¡Qué Dios no os separe nunca y en fuerte abrazo, caminad hasta el paraíso terrenal, que no hemos de ser nosotros los que os detengamos en esta *lógica y racional* concordia?

«Sino, díganos *EL GRADUADOR* fuera del *Globo* y de la *Publicidad* de Barcelona, cuántos periódicos comulgan en sus ideas?»

Quince por ahora, y con el de Córdoba que saldria el domingo pasado, diez y seis.

Somos poquitos.

Ya veremos si podemos ser más.

Con paciencia, todo se alcanza.

«El partido posibilista—añade,—no tiene representacion en el municipio, porque no ha reunido el número de votos necesarios. Esto es mas claro que la luz del sol.»

Bien dicho, aunque falso.

Pero lo que está mas claro que la luz de todos los astros, es la falta de sinceridad del colega.

Nada mas.

Ni aun queremos mentar lo del reloj y otras cosas que andan en manos de la justicia.

«Las derrotas,—continúa—siempre llevan consigo el pretexto de la cohibicion, de la arbitrariedad y del escándalo, palabras tan gastadas por los partidos impopulares que ya nadie le hace caso.»

Esto, carísimo colega, lo probamos con números en su tiempo, y si somos un partido impopular, díganlo los 411 votos obtenidos en esta capital en la anterior eleccion de diputados á Cortes, comparados con el insignificante número de los que alcanzaron los constitucionales, á favor del Sr. Abascal.

Le damos las gracias, por último, por haber contribuido á la publicidad de los vicios y de los abusos que denunciamos, reproduciendo un suelto nuestro, y sobre todo, por darnos á co-

nocer de una manera tan clara en uno de sus escritos, que con el Sr. Terol se vá á la República y con el Sr. Tato, á la Monarquía.

Por eso se alia *El Constitucional* con los progresistas democráticos, para volver á la república.

Lo único malo que hay aquí, es, que nosotros no podemos volver á la monarquía.

Como final, para no cansar más.

Dice *El Constitucional* que ya contestará al artículo que publicó *Las Circunstancias*, titulado *Representaciones indiscutibles* y del cual nosotros nos ocupamos ayer.

(Sensación.)

Se habrá encargado de hacerlo el jefe del partido, porque el trabajo ha de ser de maestro y muy pensado.

Insiste el colega *soi dissant*, advirtiéndolo al mundo entero que el jefe indiscutible del partido dominante en esta localidad, es su ilustre amigo don Rafael Torol.

Lo mismo exactamente que cierto personaje, que cuando toma su vara con borlas y se coloca sus cruces de latón sobre el pecho y hace la *rondeta*, se considera con mas autoridad que el Presidente del Tribunal Supremo.

Y entre tanto, van cayendo al suelo todos sus empleados al leve impulso de sus estimados correligionarios y jefes discutibles de su partido, que nada significan, ni nada pueden, ni nada valen.

¿Por qué Dios no ha de volver la vista á ciertos hombres?

La ceguera les mantiene.
¡Cómo ha de ser!

Otro largo y amañado artículo publicó ayer *El Eco*, dándole el pomposo título de *Nuestra Justificación*, como si su ya desvirtuada protesta contra la última *irregularidad* municipal, pudiera absolver á los conservadores alicantinos de las gravísimas é innumerables faltas administrativas y políticas de que su conciencia y la opinión les acusan.

Inútil es, pues, que el colega, faltando á las formalidades de toda polémica digna, pretenda desviarla del verdadero punto en que la hemos colocado, atribuyéndonos conceptos que no hemos escrito, y cargos que no formulamos en el sentido falso que les atribuye.

Ni nosotros hemos dicho que solo los conservadores sean responsables de lo ocurrido últimamente en el Ayuntamiento, ni combatimos el acto de *El Eco* al protestar contra tan escandaloso hecho.

Lo que realmente hemos combatido y seguimos combatiendo, es la insistencia del colega en presentar su citada protesta como prueba bastante de la moralidad administrativa de sus amigos y cual argumento indestructible contra todo lo que venimos censurando siempre en los conservadores.

Porque para destruir esa pretension del diario canovista, hemos tenido necesidad de recordarle su historia de estos últimos años, y repetir algunos de los muchos cargos que otras veces les hemos dirigido, pregunta *El Eco*:

«¿Y qué se propone EL GRADUADOR con esta conducta....?»

Pues nos proponemos salir al encuentro de los conservadores siempre que su órgano pretenda presentarlos al vecindario como modelo de rectitud y de moralidad administrativa, por cuanto todo el mundo sabe los puntos que en esta materia han al-

canzado desde la restauracion á la fecha.

Aquí tiene *El Eco* explicado nuestro empeño; y si hemos ó no logrado nuestro intento, díganlo todas las personas que, conociendo la cosa pública y habiéndose fijado en la conducta de los canovistas de esta capital, han podido formar una opinion bien triste de los conservadores de Alicante.

El periódico progresista de ésta localidad (no nos atrevemos á llamarle por su nombre, por temor de ofenderle) ha escrito ayer un artículo templado, discreto y conciliador, como lo exige sin duda el cambio de frente que acaba de operar, declarándose enemigo de las *confusiones* que causa á la democracia esa amalgama *infructifera y retrogada* llamada union democrática.

No puede el colega formarse idea cabal de lo mucho que celebramos que haya cambiado de tono y de estilo, al cambiar tambien de política y de conducta.

Por hoy, le decimos solamente la impresion que nos ha causado el escrito en cuestion; mañana, si tenemos tiempo, le dedicaremos más espacio.

La Union, que no puede disimular su odio á nuestro jefe porque es republicano, nos pregunta:

«¿Quiere decirnos EL GRADUADOR cuando profesa en la orden de Carmelitos descalzos el Sr. Castelar?»

Vamos á contestarle para que no atribuya el silencio á desaire.

Cuando al colega le salga la muela del enendimiento.

Decíamos en nuestro número del martes:

«¿Qué han hecho del dinero de los vecinos, esos pulcros é inmaculados conservadores del Ayuntamiento, que en el año último dejaron tantas dudas?»

Y contesta *El Eco*, órgano de esos inmaculados:

«Si EL GRADUADOR hubiera contribuido desde sus columnas á que el impuesto de la sal se hubiera pagado por todos los vecinos, el Ayuntamiento no hubiese tenido en el último y anteriores ejercicios, el déficit de este capítulo y las atenciones ordinarias del presupuesto hubieran quedado totalmente satisfechas.»

Por manera, que con el impuesto de la sal, que apenas ascenderá á unos 5 ó 6 mil duros, liquidos, hubieran podido los conservadores pagar cuanto han quedado á deber á la Hacienda, al Gas, á los contratistas de obras por administracion, al personal, á los maestros de escuela, al material de instruccion pública y á otras mil atenciones y servicios que han dejado sin satisfacer á sus legítimos acreedores.

Así son todos los argumentos que emplea *El Eco*, cuando le faltan razones para defender la funesta é inormal administracion de los canovistas.

Lo toma á chacota convirtiendo en cuestion baladí lo que debiera inspirarle verdadero respeto porque se trata de manejo de intereses ajenos, ó repite su famosa cantinela sobre la baja de dicho impuesto, que si no se cobró en su totalidad, fué por culpa del Ayuntamiento que lo planteó tarde y mal, gracias á sus complacencias con los contratistas de consumos.

Si *El Eco* tuviera más sentido común y menos frescura en determinadas ocasiones, no hablaría de tan famoso impuesto cuya historia recuerda una de las mas grandes *irregularidades* de sus correligionarios del Ayuntamiento.

Dice *Las Circunstancias*, contestando á *El Constitucional*, que si no se ha dado posesion al depositario electo de fondos municipales Sr. Galdó y Gozálves, es por que se halla todavía pendiente de superior resolucion un acuerdo del Ayuntamiento referente á dicho señor.

¿Podrá decirnos el primero de estos colegas cuándo fué eso y por qué se sometió al exámen de la superioridad?

GACETILLAS.

TEATROS.—La compañía que dirige el Sr. Cepillo, ha ejecutado anteanoche con notable maestría, la magnífica produccion de Serra, titulada, *La calle de la Montera*, que ha valido nutridos aplausos á los actores encargados de su ejecucion. Nosotros les damos tambien nuestra felicitacion, por que todos trabajaron á conciencia.

Esta noche se pondrá en escena por única vez, en el grandioso drama de D. Pedro Calderon de la Barca, *La Vida es sueño* Escusamos toda recomendacion, tratándose de esta obra que ha inmortalizado á su autor.

Tenemos entendido que trata la Empresa de poner por última vez, *El Gran Galeoto* y por fin de funcion, la parodia de dicha obra *El Galeotito*. Además en la presente semana se pondrá en escena el drama nuevo titulado *Angel*, en el que se distingue notablemente la Sra. Argüelles, y la tragedia de Shaskepeare, arreglada á la escena española, por el Sr. Retes, titulada *Otello*.

Vemos con gusto que el trabajo no puede ser mas escogido, ni su desempeño mas acertado, por cuantos toman parte en las obras.

En el Español, se puso en escena la magnífica zarzuela *Jugar con fuego*. Seríamos injustos, si no consignásemos que los honores de la representacion han correspondido de lleno al tenor Sr. Orensa, que ha cantado con fé, y con entusiasmo artístico, particularmente en el magnífico concertante del acto segundo, á cuyo final el público le llamó dos veces á la escena. Ya hemos dicho en otra ocasion, que el Sr. Orensa es un buen artista y una excelente adquisicion para la compañía de dicho teatro.

AVISO.—Se necesita un profesor de primeras letras para enseñar en una casa particular, á determinadas horas del día.

En la imprenta de este periódico darán razon.

OTRO.—Se desea encontrar un jóven de buenos antecedentes, para servir en una casa particular.

ROBLEDA Y SOLER.—Se encuentra en esta capital el activo comisionista de la fábrica de licores de este nombre.

Permanecerá muy pocos dias. Los precios para dar á conocer los productos especiales de esta fábrica, y sobre todo la destilacion del anís de la Torre, conocido y apreciado en todos los cafés de España.

A COMPRAR.—En la antigua y acreditada salchicheria extremeña de Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez Hermanos (los Choriceros), establecida en la calle de la Princesa, número 19, se acaba de recibir un abundante surtido de manteca de vaca de la mas supe-

rior, procedente de Dinamarca y Flandes, á 22 reales kilo; en latitas de un kilo y medio kilo, á precios arreglados. La tan celebrada de Gijón, á 14 reales kilo. Riquísimos quesos Gruyere frescos (la primera partila de la nueva campaña,) cuya clase es inmejorable.

Tambien acaba de recibir quesos de bola, fresco y medio fresco, capaz de poder complacer los mas delicados gustos. Garbanzos finos de Fuentesauco, á 40, 44, 48, 62, 68 y 72 reales arroba. Tambien se venden los verdaderos, llamados padres, á precios económicos.

LIQUIDACION.—Se hace de todos los muebles existentes en el almacén de la plaza de la Constitucion, esquina á la calle de San Francisco.

LA VALENCIANA.—Terminada ya la reforma y ensanche de este establecimiento, y aumentado el personal para poder atender debidamente al despacho, sus dueños los Sres. Bernabeu y Blasco, anuncian á sus numerosos parroquianos que se han recibido ya todos los artículos necesarios y de última novedad para la próxima estacion de invierno.

SECCION LOCAL.



DOÑA DOLORES TORDERA Y LLEDÓ DE ALBEROLA.

falleció el 30 de Setiembre 1881.

Su desconsolado esposo, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy 13, á las nueve y media de la mañana en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás; por lo que recibirán especial favor.

Alicante 12 Octubre 1881.

El duelo se reúne y despide en la Iglesia.

DE VIVA VOZ.

Francés en 100 lecciones, sistema Gabriel Pallas, se aprende á hablar, leer, escribir y traducir, con poco estudio, sin gramática, ni ningun libro.

Se abren dos cursos: todos los dias de 7 á 8 mañana y de 7 á 8 noche.

Honorarios convencionales.

Todos los alumnos de francés pueden aprender la caligrafía, matemáticas, el comercio, la gimnasia, y la contabilidad partida doble, gratuitamente y al mismo tiempo que el francés.

San Francisco 18.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las 8.—El drama en 5 actos, *La vida es sueño*.—La pieza en un acto, *La mujer de Ulises*.

Entrada general, 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche á las ocho.—La zarzuela en dos actos, *Sensitiva*.—Y la zarzuela *Tocar el violon*.

Entrada general, 2 rs. 50 cts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

